CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE AUDITORÍA FIDEICOMISO METROPOLITANO PARA LA RECREACIÓN, CULTURA Y EL DEPORTE DEL 01 DE JUNIO DE 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

GUATEMALA, MAYO DE 2010



ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	3
Información Financiera y Presupuestaria	3
Balance General	3
Activo	3
Bancos	4
Inversiones Financieras	4
Propiedad, Planta y Equipo	4
Otras Cuentas de Activos	4
Pasivo	4
Otras Cuentas de Pasivos	4
Patrimonio	5
Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos	5
Estado de Resultados	5
Ingresos	5
Gastos	5
Estado de flujo de efectivo	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6



	Dictamen de Auditoría	6
	Estados Financieros	8
	INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	11
	INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	12
	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	13
8. F	RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	13
9. (COMISIÓN DE AUDITORÍA	14
10.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	15
	Visión	15
	Misión	15
	Estructura Orgánica	15





Guatemala, 17 de Mayo de 2010

Señora
Elsa Ruby Amenábar Gálvez
Presidenta Comíté Técnico
FIDEICOMISO METROPOLITANO PARA LA RECREACIÓN, CULTURA Y EL DEPORTE

Señor(a) Presidenta Comíté Técnico:

Hemos efectuado la auditoría, evaluando aspectos financieros, de control interno, cumplimiento, operacionales y de gestión en el (la) FIDEICOMISO METROPOLITANO PARA LA RECREACIÓN, CULTURA Y EL DEPORTE con el objetivo de practicar auditoria al fideicomiso.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros de cumplimiento y de gestión, durante el período comprendido del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009 y como resultado de nuestro trabajo hemos emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen de Auditoría.

Asimismo, elaboramos los Informes relacionados al Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.

Δ١	er	ıta	m	Δ	nt	Δ
\boldsymbol{H}		110		_		_

Ponente(s):



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

El 22 de noviembre de 1999, por Resolución del Consejo Municipal, se dispuso la constitución del Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y el Deporte, facultando al señor Manuel Eduardo Castillo Arroyo, en su calidad de Alcalde de la Ciudad de Guatemala, para suscribir el contrato de constitución del fideicomiso de administración e inversión de fondos, siendo formalizado en Escritura Pública número 2 de fecha 12 de enero de 2000.

Elementos Personales del Fideicomiso

Se constituye como Fideicomitente la Municipalidad de Guatemala del departamento de Guatemala; como Fiduciario El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala y como fideicomisario la Municipalidad de Guatemala del departamento de Guatemala.

Plazo y Vencimiento del Fideicomiso

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será indefinido.

Función

Objetivos y fines

El objeto primordial del fideicomiso, consiste en: La administración de las áreas y parques recreativos, deportivos y culturales del área metropolitana, ya existentes, así como otros que se creen en el futuro, en sus fases de promoción, preinversión, planificación, desarrollo, evaluación, construcción y supervisión.

Una vez ejecutados físicamente, administrarlos en cuanto a su uso, conservación y funcionamiento.

De acuerdo a la escritura pública de constitución del fideicomiso, se establecen los siguientes fines: Administrar los recursos y fondos que generen de su comercialización. La administración podrá extenderse a bienes inmuebles o muebles que se adquieran bajo cualquier modalidad o negocio jurídico, como donaciones, compraventa, cesión y usufructo.

Destino de los Recursos

El destino de los recursos fideicometidos conforme la escritura de constitución, son la administración de las áreas y los parques recreativos, deportivos y culturales del área metropolitana, en cuanto a su uso, conservación y funcionamiento.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoria se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros por el período del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009.

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto, de manera tal que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes, así como los principios de legalidad y veracidad.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas de la entidad, en atención a los objetivos del fideicomiso.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, cubriendo el período comprendido del 01 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2009; con énfasis en el Balance General; y el Estado de Resultados, incluyendo las siguientes cuentas: De las cuentas de balance se seleccionaron, en el activo: Activos por Realizar, en el pasivo: Acreedores y el Patrimonio fideicometido. De las cuentas de Resultados, se evaluaron los productos, especialmente los intereses y en gastos, los generados por la administración del fideicomiso y el pago por servicios no personales.

Como parte del alcance de la auditoria, la comisión obtuvo la escritura pública No. 39 de fecha 17 de marzo de 2010, ante la notaria María del Carmen Raxon Jocop, suscrita por el Alcalde Municipal de la ciudad de Guatemala, por la cual se otorga modificación y ampliación de Contrato de Constitución de fideicomiso, por el cual se modifica la denominación del Fideicomiso para la Recreación, Cultura y el Deporte, por Fideicomiso Metropolitano de Manejo de Recursos Naturales, y de Recreación, Cultura y Deporte.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

El Balance General al 31 de diciembre de 2009, refleja un activo total por Q4,110,582.80, pasivo por Q346,807.64 y un patrimonio por Q3,763,775.16.

Activo

El activo se integra por disponibilidades, activos por realizar, propiedad, planta, equipo e intangibles, y cuentas por liquidar.



Bancos

El fiduciario reportó que al 31 de diciembre de 2009, los recursos fideicometidos son administrados en una (1) cuenta de depósitos de ahorro corriente número 10-099-003983-4, constituida en El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, a nombre del Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y Deporte, con un saldo de Q30,236.18.

Inversiones Financieras

El Balance General del Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2009, no reporta inversiones financieras.

Propiedad, Planta y Equipo

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, Maquinaria y equipo por Q470,823.30, integrados en Equipo de oficina Q45,143.10, Equipo de transporte Q334,800.00, Equipo de cómputo Q90,880.20. La depreciación acumulada es de Q209,570.66 por lo que el valor neto de dichos activos es de Q261,252.64.

Otras Cuentas de Activos

Activos por Realizar

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, Vehículos bajo arrendamiento financiero por Q3,812,312.42.

Pasivo

El pasivo se integra por obligaciones corrientes a corto plazo y acreedores por obligaciones bajo arrendamiento financiero.

Otras Cuentas de Pasivos

Acreedores

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de Obligaciones bajo arrendamiento financiero por Q330,752.29, la cual incluye el total de obligaciones adquiridas.



Patrimonio

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, saldo de patrimonio fideicometido por Q11,493,301.34, integrado por: Aporte inicial Municipal Q9,892,531.34 y Asignaciones municipales recibidas por Q1,600,770.00, Resultados por aplicar (Q6,516,187.18), Resultado del ejercicio (Q1,213,339.00).

Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

Estado de Resultados

El resultado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009 que reporta el fiduciario, es una pérdida de Q1,213,339.00.

Ingresos

Los ingresos reportados en el período auditado, ascienden a Q63,542.59, los cuales se encuentran conformados por: Intereses por depósitos de ahorro corriente Q1,293.76; Productos de ejercicios anteriores por Q62,248.83, en concepto de indemnización por el robo de un vehículo.

Gastos

Los gastos incurridos en el período auditado, ascienden a Q1,276,881.59, los cuales se encuentran conformados por: Administración del fideicomiso Q60,000.00; Servicios no personales Q910,308.06; Depreciaciones Q102,295.59 y Gastos de ejercicios anteriores por Q204,277.94, derivado de regularizaciones de kilometrajes en vehículos en arrendamiento.

Estado de flujo de efectivo

El fiduciario reporta al 31 de diciembre de 2009, como patrimonio fideicometido Q4,977,114.16, con las variaciones siguientes: Ingresos Q63,542.59; Egresos por actividades de operación Q1,072,603.65; Egresos por actividades de inversión Q4,080,346.62; Egresos por actividades de financiamiento Q142,529.70, estableciéndose por el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2009, un saldo inicial de Q11,580.01, para un flujo de efectivo de Q18,656.17 y un saldo final de Q30,236.18.





DICTAMEN

Señora
Elsa Ruby Amenábar Gálvez
Presidenta Comité Técnico
Fideicomiso Metropolitano para la Recreación , Cultura y El Deporte
Su Despacho

Hemos auditado el Balance General que se acompaña del Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y El Deporte al 31 de diciembre de 2009, y los estados relacionados de Resultados y Flujo de Efectivo, para el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Practicamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Normas de Auditoria Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.





En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



Estados Financieros



CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

7a. Avenida 22-77 Zona 1

GUATEMALA C.A.

FOLIO No.

168

FIDEICOMISO METROP. PARA LA RECREACION, CULTURA Y EL DEPORTE BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,009

(cifras expresadas en quetzales)

VO OMBILIDADES COS SISTOS DE AHORRO CORRIENTE SITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA 99-003983-4 FIDEICOMISO METROPOLITANO PARA LA EACIÓN CULTURA Y DEPORTE VOS POR REALIZAR	30,236.18	30,236.18		30,236.18
NTO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA 99-003983-4 FIDEICOMISO METRÒPOLITANO PARA LA EACIÓN CULTURA Y DEPORTE VOS POR REALIZAR	30.236.18	30 236 18		30,236.18
VOS POR REALIZAR		30,230.10	30,236.18	
CULOS BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO			3,812,312.42	3,812,312.4
CULOS IONES DE RIEGO Y VOLTEO	3,812,312.42	3,812,312.42	1	
PIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES IUINARIA Y EQUIPO PO DE OFICINA PO DE OFICINA COMITÉ TECNICO	45 143 10	18 995 41	18,885.41	261,252.6
ECIACION ACUM. EQUIPO DE OFICINA COMITÉ TECNICO PO DE TRANSPORTE IONES DE RIEGO Y VOLTEO	26,257.69 334,800.00		238,568.49	
ECIACION ACUMULADA CAMIONES DE RIEGO Y VOLTEO PO DE CÓMPUTO ITÉ TECNICO	96,231.51 90,880.20	3,798.74	3,798.74	
IECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTO COMITÉ TECNICO ITAS POR LIQUIDAR JESTOS	87,081.46		6.781.56	6,781.5
A.A.P.		5,994.28 787.28	0,701.30	4,110,582.8
VO GACIONES CORRIENTES TO PLAZO			16,055.35	16,055.35
JESTOS ORARIOS POR PAGAR	1,055.35	1,055.35 15,000.00		
EEDORES GACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO CULOS EN ARRENDAMIENTO	A.	330,752.29	330,752.29	330,752.29
HMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO HMONIO ASIGNADO DOS DE GOBIERNO	0.000 504 04	9,892,531.34	9,892,531.34	11,493,301.34
RTE INICIAL MUNICIPALIDAD HIMONIO RECIBIDO DOS DE GOBIERNO NACIONES RECIBIDAS MUNICIPALIDAD		1,600,770.00	1,600,770.00	
ILTADOS POR APLICAR DUCTOS 2004		3,086.11	3,086.11	(6,516,187.1
2005 2006 2007		(45,362.92) (3,105,036.18) (1,516,788.91)	(6,519,273.29)	
DUCTOS		(1,632,063.26)	63,542.59	(1,213,339.0
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL FRA CUENTAS DE ORDEN RES PROPIOS EN CUSTODIA		100	1.00	4,110,582.8
ITAS DE ORDEN POR CONTRA	1.00	1.00		1.00
THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAMED I	UINARIA Y EQUIPO PO DE OFICINA PO DE TRANSPORTE ONES DE RIEGO Y VOLTEO CICACION ACUMILIDA ONES POR RIEGO Y VOLTEO CICACION ACUMILIDA ONES POR RIEGO Y VOLTEO CICACION ACUMILIDA ONES CICACION ACUMILIDA CICACION CICACI	IEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES UNINARIA Y EQUIPO PO DE OFICINA PO DE CÓMPUTO PO DE COMPUTO PO D	IEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	IEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1 GUATEMALA C.A.

FOLIO No.

169

FIDEICOMISO METROP. PARA LA RECREACION, CULTURA Y EL DEPORTE **ESTADO DE RESULTADOS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,009

(cifras expresadas en quetzales)

	1000	99 08				НОЈА 1
8 850 850.01 850.0101 850.0101.01	PRODUCTOS PRODUCTOS INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO CORRIENTE CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		1,293.76	1,293.76	1,293.76	63,542.59
850.0101.01	10-099-003983-4 FIDEICOMISO METROP. PARA LA RECREACION, CULTURA Y EL DEPORTE	1,293.76	1,293.70			
850.02 850.0204	OTROS PRODUCTOS PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,233.76		62,248.83	62,248.83	
9	GASTOS					(1,276,881.59)
951 951.01	GASTOS ADMINISTRACION FIDEICOMISO			60,000.00	60,000.00	
951.0102 951.02	COMISIONES SERVICIOS NO PERSONALES		60,000.00	3	910,308.06	
951.0208	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO	1		910,308.06		
951.0208.01 951.0208.02	SERVICIOS TECNICOS SERVICIOS PROFESIONALES		657,648.06 247,660.00			
951.0208.09 951.05	DIETAS COMITÉ TECNICO DEPRECIACIONES		5,000.00		102,295,59	
951.0501	MAQUINARIA Y EQUIPO		8.956.23	102,295.59	,	
951.0501.02 951.0501.05	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE		66,959.37			
951.0501.08 953	DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO OTROS GASTOS		26,379.99		204,277.94	
953.02	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			204,277.94		(1 212 220 00)
	PERDIDA DEL EJERCICIO/UTILIDAD DE EJERCICIO		L S	1		(1,213,339.00







CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

7a. Avenida 22-77 Zona 1
Guatemala C. A.

FOLIO No.

170

FIDEICOMISO METROP. PARA LA RECRECACION, CULTURA Y EL DEPORTE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,009 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

74429.0	DESCRIPTION		30/11/2000		31/12/2009
PATRIMON	IO FIDEICOMETIDO		4,894,014.16	83,100.00	4,977,114.16
	IO ASIGNADO		9,892,531.34	-	9,892,531.34
PATRIMON	IO RECIBIDO		1,517,670.00	83,100.00	1,600,770.00
	OS POR APLICAR		(6,516,187.18)		(6,516,187.18)
INGRESOS			63,172.32	370.27	63,542.59
INTERESES			923.49	370.27	1,293.76
PRODUCTO	S DE EJERCICIOS ANTERIRORES		62,248.83	-	62,248.83
	OR ACTIVIDADES DE INVERSION		4,087,379.54	(7,032.92)	4,080,346.62
EQUIPO DE			45,143.10	-	45,143.10
	ION ACUM. EQUIPO DE OFICINA C	OMITÉ TECNICO	25,577.73	679.96	26,257.69
	TRANSPORTE		334,800.00	-	334,800.00
	ION ACUMULADA CAMIONES DE R	IEGO Y VOLTEO	90,544.50	5,687.01	96,231.51
EQUIPO DE			90,880.20	-	90,880.20
	ION ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	COMITE TECNICO	86,415.51	665.95	87,081.46
	OR LIQUIDAR	3274	6,781.56	3.5	6,781.56
VEHICULOS	BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIE	RO	3,812,312.42		3,812,312.42
	OR ACTIVIDAD DE FINANCIEMIEN	то	(128,503.80)	(14,025.90)	(142,529.70)
I.S.R.			2,029.45	(974.10)	1,055.35
	OS POR PAGAR			15,000.00	15,000.00
	NES BAJO ARRENDAMIENTO FINAI	NCIERO	330,752.29	•	330,752.29
DIVERSOS GASTOS DE	EJERCICIOS ANTERIORES		(204,277.94)	-	(204,277.94)
EGRESOS P	OR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		986,730.73	85,872.92	1,072,603.65
ADMINISTR	ACION FIDEICOMISO		55,000.00	5,000.00	60,000.00
DEPRECIAC	IONES		95,262.67	7,032.92	102,295.59
	NO PERSONALES		836,468.06	73,840.00	910,308.06
SALDO INIC	CIAL		11,580.01		
FLUJO DE E	FECTIVO	-		18,656,17	
	ICIEMBRE DE 2,009	OTECAN		20,000.27	20,236.18
AL 31 DE D	CIEWIBRE DE 2,009	OTH DE FIDE OF			
Guatemala,	8 de enero de 2,010.	OTECARIO CONTADOR SE			OE FIDE
		T "GUATEMAL"	OTECAR -	MANA	DEPARTAMEN CONTABILID
	Benjamin Jicha Guerro Contador		REPRESENTANTE TO S	Federico Osl/erto Ru Jefe de Contab	Z De Leão Sidad GUATE
	-	Licda. Zulma ikmucane Representante	Moran Rojas		





INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señora
Elsa Ruby Amenábar Gálvez
Presidenta Comité Técnico
Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y el Deporte
Su Despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y el Deporte, se analizaron el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y los estados financieros que se acompañan, por el año terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010





INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señora
Elsa Ruby Amenábar Gálvez
Presidenta Comité Técnico
Fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y el Deporte
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso Metropolitano para la Recreación, Cultura y el Deporte al 31 de diciembre de 2009 y los estados financieros que se acompañan por el año terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

Guatemala, 17 de mayo de 2010



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se verificó el cumplimiento e implementación de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2008, estableciendo que las mismas, fueron debidamente implementadas.

8. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	ELSA RUBY AMENABAR GALVEZ	PRESIDENTE	01/06/2008	31/12/2009
2	ALESSANDRA MARIA GALLIO ABUD DE DAVIDSON	SECRETARIA	01/06/2008	31/12/2009
3	CLARA LUZ MENDEZ MERE DE DELGADO	VOCAL	01/06/2008	31/12/2009



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

AREA FINANCIERA

JOSE ARTURO LOPEZ REYES
Auditor Gubernamental

EDWIN FRANCK VALLADARES GONZALEZ

Coordinador de Comisión

AMILCAR RANFERI SERRANO BARRIOS Supervisor Gubernamental



10. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Visión

La visión de la Municipalidad de Guatemala, es crear una "Ciudad para Vivir".

Misión

La misión de la Municipalidad de Guatemala, es brindar a todos los vecinos los servicios necesarios.

El centro de la administración municipal es la persona y su objetivo principal es lograr que las personas tengan una vida de calidad.

Estructura Orgánica

Conforme la escritura constitutiva, la administración del fideicomiso se encuentra estructurada de la siguiente manera: Comité Técnico, integrado por cuatro (4) miembros titulares, tres (3) de ellos nombrados por la Municipalidad de Guatemala y uno (1) por El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, el cual participa únicamente como miembro asesor, sin derecho a voto.

Como Unidad Ejecutora, actúa La municipalidad de Guatemala, del departamento de Guatemala, observando su estructura administrativa.

